

mujeres

monográfico

info 103



CALLADITA
NO
ESTÁS
MÁS
GUAPA

Claves para
la acción
de incidencia y
sensibilización
social

mujeres
FUNDACIÓN

SUMARIO

Editorial	2
La movilización como pieza clave para el cambio	4
El papel y la importancia del Observatorio de Violencia en Nicaragua	6
Los cuentos claros contra el machismo económico: Alza tu voz contra la violencia de género	7
Una experiencia práctica del uso de los microrrelatos en el aula	10
Mapas sobre la violencia de género en las comunidades de occidente de El Salvador	11
Fondo de Becas Físcal Soledad Cazorla Prieto	13
Empoderamiento de las mujeres y las masculinidades igualitarias como herramientas efectivas para prevenir la violencia machista	14
Oferta de servicios: propuesta educativa de Fundación Mujeres	15

El Pacto de Estado que se tiene que cumplir

Marisa Soletó Ávila

Directora de Fundación Mujeres

Este año 2017 ha sido significativo para las cuestiones relacionadas con la **prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres**. Durante gran parte del tiempo, se ha estado desarrollando el debate para la aprobación de un Pacto de Estado contra la violencia de género que, aunque ha tenido su centro neurálgico en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados, lo cierto es que ha extendido su influencia hacia las instituciones y la sociedad civil de forma significativa.

Hay muchas razones que explican el interés de este debate. En primer lugar, hacía mucha falta la **apertura de espacios para debatir sobre las lagunas y deficiencias de la legislación actual** que hemos venido denunciando las organizaciones feministas. La ausencia de una evaluación real de la primera década de aplicación de la Ley no dio oportunidad de que estas quejas fueran escuchadas por la representación política y por las instituciones en todas las ocasiones.

En segundo lugar, los **nuevos compromisos internacionales** adquiridos por España, tales como el **Convenio de Estambul**, nos obligaban desde hace algunos años, a valorar los nuevos compromisos y obligaciones adquiridas para su cumplimiento.

Además, el tiempo transcurrido nos ha demostrado que no todo se arregla con una ley, por buena que ésta sea, sino que son necesarias medidas relacionadas con el compromiso institucional y social para un adecuado desarrollo de las medidas legales. Y en este sentido las **propuestas sobre mejora del conocimiento, formación de profesionales o sensibilización social siguen siendo imprescindibles**.

El resultado de las negociaciones, en las que hemos participado las organizaciones feministas a través de los diferentes mecanismos que nos han facilitado, ha sido un acuerdo que se aprobó, casi por unanimidad. PODEMOS se abstuvo en el último momento por considerar insuficiente el contenido del Pacto, y que contiene una numerosísima **lista de medidas a poner en marcha por parte del Ejecutivo a lo largo de los próximos 5 años**.

Aunque sin duda la necesidad del acuerdo político ha convertido este Pacto en un acuerdo de los mínimos posibles dadas las diferencias ideológicas que en relación con este tema existen entre los diferentes partidos, lo cierto es que se han recogido parte de las medidas que se propusieron desde las organizaciones sociales que participamos en los diferentes grupos de trabajo. Por lo tanto, y reconociendo que el contenido de este acuerdo podría haber sido mejor, sin duda **el Pacto nos abre posibilidades de trabajo y mejora en materia de violencia de género** para los próximos años.

Fundación Mujeres

C/ Ponzano 7, 4ª planta
28010 Madrid
Télf.: 91 521 54 43
mujeres@fundacionmujeres.es
www.fundacionmujeres.es

EDITA:
FUNDACIÓN MUJERES

DIRECCIÓN:
MARISA SOLETO ÁVILA

COORDINACIÓN:
ANA GIL RITUERTO

DISEÑO GRÁFICO:
PABLO HUESO A.C.S.L.

Resulta casi imposible hacer un resumen de las medidas que contiene el Pacto, que hacen además un recorrido por diferentes ámbitos de **la prevención, la atención a las víctimas, la justicia o la reparación del daño**, pero algunas de las más significativas pueden ser las siguientes:

- Ampliación de la condición de víctima y protección y atención integral antes de denunciar.
- Fortalecimiento de la detección precoz en el sistema sanitario.
- Mayor protección y mecanismos de atención para los hijos e hijas de las mujeres víctimas y para los y las huérfanas de la violencia de género, en especial en relación con las pensiones de orfandad.
- Eliminación de las custodias y regímenes de visitas para padres maltratadores.
- Modificaciones en la legislación penal para la eliminación de atenuantes y la mejora de algunos de los tipos delictivos.
- Revisión del Derecho de dispensa a declarar de las mujeres víctimas para elaborar una propuesta de regulación al respecto que evite los espacios de impunidad que se producen por su causa.
- Refuerzo de los servicios de atención a las víctimas y de la seguridad, con medidas relacionadas con la capacitación de profesionales y el seguimiento individualizado.
- Más prevención en la escuela. Los centros educativos de todos los ciclos impulsarán medidas educativas contra el machismo y un protocolo para la detección precoz de la violencia. En los libros de Historia se incluirá el Movimiento Feminista.
- Vigilancia de los medios de comunicación impulsando las medidas de autoregulación y denuncia.
- Mejoras significativas en el tratamiento de datos oficiales y estadísticas sobre violencia de género.
- Impulso de medidas que garanticen la calidad de la justicia y eviten las desigualdades territoriales que ahora se están produciendo.

Hay más, pero **lo más importante ahora mismo en relación con este Pacto de Estado es garantizar su cumplimiento efectivo** y eso no va a ser fácil dada la envergadura de la tarea y también, por qué no decirlo, una cierta falta de compromiso político y un contexto de escasez de recursos.

Para que el Pacto de Estado sea efectivo se necesitan **dota- ciones presupuestarias suficientes y adecuadas**, cosa que habrá que garantizar y exigir del Gobierno incluso en un escenario en el que no se logren los acuerdos suficientes para la aprobación de los presupuestos Generales del Estado para el año 2018, como parece que puede suceder.

Pero además hacen falta poner en marcha un buen número de modificaciones legislativas, en materia civil y penal, y en relación con los procedimientos judiciales, además de nuevas normas que por ejemplo desarrollen los derechos de las víctimas de los delitos de violencia sexual.

Será imprescindible un mejor nivel de colaboración institucional y una coordinación más rigurosa y precisa entre los diferentes niveles de las administraciones públicas, para garantizar la mejora que se propone en los servicios de atención a las víctimas y los mecanismos de reparación del daño. Y **habrá que elaborar nuevos protocolos para atender algunas necesidades específicas que ahora mismo se están desatendiendo** como es la situación en la que se encuentran los huérfanos y huérfanas de la violencia de género y las familias que les acogen.

En definitiva, mucho trabajo para dar respuesta a las propuestas de este Pacto de Estado que necesitamos se ponga inmediatamente en marcha.

Como siempre, **las organizaciones feministas, y entre ellas Fundación Mujeres, nos hemos puesto a disposición de este proceso y estaremos pendientes de su cumplimiento por parte de las administraciones y poderes públicos**. No podemos permitirnos ahora relajarnos porque el Pacto de Estado no es el final de nada, sino el principio de un proceso de mejora de las políticas para la prevención y erradicación de la violencia de género que requieren de actuaciones efectivas.

La mayor parte de las medidas contenidas en el Pacto de Estado, son plenamente posibles con la legislación actual, lo que significa que, si no se han puesto en marcha, ha sido porque la ejecución de la legislación vigente no ha sido todo lo diligente que hubiera debido ser. Esto no puede volver a pasar, porque significaría abandonar de nuevo a las víctimas de esta violencia que no cesa del todo para en un tiempo volver a reprocharnos nuestra indolencia.

Volvemos a tener un fuerte compromiso político, que como en otras ocasiones ha estado empujado por las organizaciones feministas, pero que cuenta ahora, además, con un mayor nivel de sensibilidad social. Debemos orientar estas mejoras a exigir de las instituciones que hagan bien su trabajo, que nosotras estamos haciendo bien el nuestro de **escuchar a las víctimas y crear el clima social de sensibilidad y repulsa hacia este tema que nos permitirá acabar con la desigualdad y la violencia contra las mujeres** esperemos que en un futuro no muy lejano.

LA MOVILIZACIÓN COMO PIEZA CLAVE PARA EL CAMBIO

Ana Gil Rituerto

Técnica de educación y prevención de violencia de género

La movilización pública siempre ha sido una herramienta para el cambio, siendo imprescindible a la hora de hacer saber a los Estados y responsables políticos, **que ante el recorte de derechos y libertades, la ciudadanía responde y alza la voz para reivindicar lo que le pertenece**. Las mujeres han sido llaves fundamentales en relación a los avances sociales, pese a su presentación, en muchos casos y normalmente por parte de los hombres, como consecuencia de procesos que se desarrollan por sí solos, donde las mujeres no influyen ni inciden. **La mayor parte de los problemas de las mujeres (pese a nuestra heterogeneidad) han sido históricamente invisibilizados y relegados a un segundo plano**, promoviendo, como dice Justa Montero, el *"ahora no toca"*.

Si bien es cierto que la sociedad en la que vivimos reconoce explícitamente a día de hoy la problemática de la violencia que se ejerce contra las mujeres, existe **una tendencia a minimizar las situaciones de desigualdad estructural que siguen presentes**, bajo la idea de que con la existencia de dos legislaciones, una de protección integral contra la violencia de género (2004) y otra para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (2007), el problema ya está más que resuelto.

Lejos de esta idea, las **organizaciones y movimientos feministas estamos aumentando las fuerzas y las herramientas para ejercer presión en las instituciones y gobiernos**, y que éstos tomen partido en la aplicación de medidas que garanticen los derechos de las mujeres y las niñas, con el fin de conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

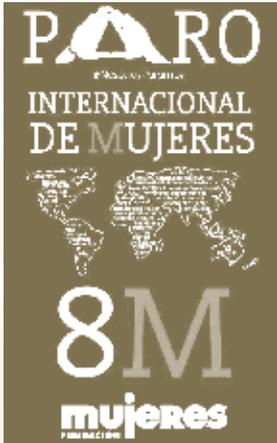
Los movimientos feministas en el último año

En nuestro país, vienen realizándose movilizaciónes cada vez más multitudinarias y que siguen una escalada de llamamiento internacional, donde las iniciativas de unas, alientan las de otras, generando un efecto de bola de nieve.

El pasado 8 marzo, partiendo de un movimiento de base **"International Women's Strike"** (Paro Internacional de Mujeres), bajo el lema común *"la solidaridad es nuestra arma"* convocó un paro mundial de mujeres en el transcurso del 8 de marzo de 2017, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, **movilizando a mujeres de más de 24 países**: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, República Checa, Ecuador, El Salvador, Escocia, Guatemala, Honduras, Irlanda del Norte, España, República de Irlanda, Israel, Italia, México, Nicaragua, Perú, Polonia, Rusia, Suecia, Turquía, Uruguay y Estados Unidos. En España, se convocaron paros parciales en más de cuarenta ciudades, a través del impulso de los movimientos feministas y de la **Plataforma 7N** y bajo el paraguas legal del **Sindicato Confederación Intersindical**.

La solidaridad y sororidad entre organizaciones feministas está en auge. Están siendo **muchos los pasos** que desde la **Plataforma 7N**, la Coordinadora Feminista y otras organizaciones, se han dado en los últimos meses **para lograr un Pacto de Estado dotado de recursos para combatir con las herramientas jurídicas**, legales y políticas, las necesidades que surgen de la violencia machista. Sirvan como ejemplo las movilizaciónes y apoyos de organizaciones feministas ante el caso de Juana Rivas, destacando el papel de la **Asociación de Mujeres Juezas**, que señalan cómo algunos instrumentos jurídicos como





el Convenio de la Haya sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, de 25 de octubre de 1980, o el Reglamento (CE) 2201/2003 del Consejo, de 27 de noviembre de 2003 *"corren el riesgo de ser desvirtuados y dar lugar a situaciones materialmente injustas si en su texto y aplicación no se atiende al contexto y a la realidad que comporta la violencia de género y a los mandatos que, en tal sentido, se contienen también en éstos y en otros textos jurídicos igualmente vinculantes"*.

En los últimos años los movimientos feministas estamos actuando de manera conjunta, sorora y con responsabilidad colectiva, como dicen algunas históricas, *"haciéndonos notar como antaño"*. **Luchamos contra un hetero-patriarcado que se mete en nuestros trabajos, casa, cuerpo, cabeza y corazón. Pero nosotras, las mujeres de todo el mundo, estamos hartas de la violencia cotidiana, institucional y estructural, y no pararemos hasta que esta sociedad cambie.**

La Fundación Mujeres se moviliza

Durante el año 2017 **Fundación Mujeres**, ha reforzado las acciones de incidencia en la calle, principalmente gracias a la labor de las personas voluntarias que forman parte de la misma, que han tomado la iniciativa para alzar la voz y ser motor de cambio.

Desde el equipo de trabajo del Observatorio de Violencia realizamos diferentes acciones y campañas relacionadas con el **8 de marzo**, lanzando y distribuyendo mensajes a través del hashtag: #NosotrasParamos. Así mismo, con motivo de la Huelga de Mujeres convocada internacionalmente, realizamos una **acción en el metro de Madrid** informando a la población sobre el motivo de la decisión de toda la plantilla de Fundación Mujeres para hacer un **paro de 12 a 13h**. En esa fecha, coincidió que en la Plaza de Sol estaban las compañeras de **Veluz** acampadas, reivindicando el

Pacto de Estado por la violencia de género y medidas urgentes de acción por parte de las instituciones, donde acudimos para mostrar nuestro apoyo. Todas nuestras páginas web permanecieron inactivas durante todo el día.

Con la intención de **dar a conocer la grave situación de la violencia sexual en los conflictos armados**, entre el **19 de junio** (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en Conflictos Armados) y el **23 de junio**, decidimos visibilizar la situación de estas mujeres, habitualmente ocultas e incidir en que son utilizadas como objetivo para quebrar la integridad moral de una etnia o cultura o para coaccionar a comunidades enteras. A través de artículos de opinión, visibilizamos la diversidad de abusos que sufren las mujeres en el ámbito sexual en los conflictos de: la Franja de Gaza, Colombia, El Salvador, Cachemira, Ucrania, Sudán del Sur y la República Democrática del Congo, además de la realización de dos entrevistas pertenecientes a **Las Mélidas**, que expresaron su punto de vista sobre el conflicto de El Salvador. Cerramos la campaña con un **acto de calle el 19 de junio en la Plaza de Callao dirigido a la población** en general.

El **25 de noviembre y los 16 días de activismo fueron esenciales para la consolidación de un equipo** formado por trabajadoras y personas voluntarias, comprometido con la visibilización y el homenaje a las víctimas de esta violencia machista, que no para pese a los esfuerzos que hacemos. Tras una manifestación multitudinaria de la que formamos parte y repleta de mensajes de solidaridad con el **caso de San Fermín**, ante el esperpento de los comentarios en redes sociales y medios de comunicación que culpabilizaban y ponían en duda el testimonio de quien ha sufrido uno de los mayores atentados contra su integridad, gritamos juntas **#Yotecreo** y creamos la campaña **#JuntasHacemosTemblarLaTierra**.

Como cierre de los 16 días de activismo y aprovechando la **III Edición el Concurso de Microrrelatos** contra la violencia machista, decidimos realizar un **acto en el Teatro del Barrio el 12 de diciembre**, rememorando el trabajo de los últimos años en relación al certámen, **y homenajeando a esas mujeres que ya no están con nosotras y que podrían haber estado de no ser por este monstruo** que nos persigue, el **hetero-patriarcado**, que nos atraviesa de los pies a la cabeza. Mientras no seamos capaces de mirar de qué forma nos afecta y como cambiar en lo micro, seguiremos en la reproducción de una rueda de violencia a la que tenemos la responsabilidad de dar respuesta. **Nosotras lo estamos haciendo, juntas, y seguiremos haciéndole frente, gritando, dando pasos hacia delante y compartiendo nuevas estrategias.**
#NiUnaMas #NiUnaMenos.



EL PAPEL Y LA IMPORTANCIA DEL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA EN NICARAGUA

Mirna Meza

Responsable del Observatorio de Violencia APADEIM

El Observatorio Municipal de la Violencia basada en Género del Municipio de El Viejo, surge en el año 2011 a partir de la **necesidad de analizar de manera colectiva (por parte de los diferentes actores locales) la situación de violencia que ocurre en el Municipio, siendo éste el más grande de Nicaragua** (América Central). Las estadísticas oficiales que en aquel entonces se compartían con la sociedad civil, reflejaban que **ocupábamos el segundo lugar en casos o denuncias sobre violencia contra las mujeres y abuso sexual**; convirtiéndose en una necesidad el poder recoger las estadísticas y proponer acciones de prevención frente a las situaciones que se reflejaban en los datos recabados.

En este año APADEIM había iniciado un proceso de formación a la Red de Mujeres Rurales contra la violencia en algunas de las comunidades donde trabajamos la temática de prevención de la violencia basada en género. Cuando inicia el Observatorio, formaban parte de él: Las Mujeres de la Red de Mujeres rurales contra la violencia, la Policía Nacional, El Juzgado Local, Medicina Legal, El Ministerio de Educación y Amigos de Holanda.

De esta forma, **el Observatorio surgió para que articulados los diferentes actores sociales nos planteáramos acciones a desarrollar de cara a prevenir la violencia contra las mujeres**, porque desde nuestro compromiso sentimos la responsabilidad de movilizarnos frente a un problema de gran magnitud. Además nos dábamos cuenta de que había un subregistro, es decir que había situaciones de violencia y abuso sexual que ocurrían en las comunidades y que muchas veces no llegaban a formar parte de las estadísticas formales.

El municipio es muy extenso y hay comunidades que están muy alejadas de la cabecera municipal donde se presentan las denuncias, por diferentes razones; algunas económicas, otras socio-culturales y no todos los delitos ocurridos se denunciaban. Sin embargo, el hecho de que esté en las estadísticas oficiales no indica que no ocurra violencia en las comunidades.

El día a día del Observatorio de Violencia

El Observatorio tiene, por una parte, la labor de **formar en capacidades a las comunidades donde interviene la organización, inicialmente mujeres con liderazgo natural** (facilitadoras jurídicas y consejeras psicosociales), para dotarles de conocimientos sobre: qué es violencia, formas de violencia, qué hacer ante situaciones de violencia y en momentos de crisis y la ruta para el acceso a la

justicia. Estas mujeres han sido empoderadas para poder identificar situaciones de violencia y asesorar legal o psicológicamente a otras mujeres que estén viviendo situaciones de violencia basada en género y pueden reportar las situaciones que han ocurrido en sus comunidades. Se les capacita también en el llenado de un formato que se recoge cada mes para alimentar el Observatorio **y se brinda un acompañamiento inicial de las facilitadoras y consejeras y un seguimiento institucional hasta cierta parte del proceso legal.**

Por otra parte también **se recoge información de las instituciones del Estado que forman parte de la "ruta de acceso a la justicia"**. Cada cierto tiempo de acuerdo a la disponibilidad de fondos, se realizaba durante los primeros años, una publicación de los datos recabados durante ese periodo y de las acciones realizadas para prevenir.

Logros y dificultades

Hasta ahora **se ha logrado mantener el Observatorio durante 5 años y establecer alianzas con otros actores de la sociedad civil a nivel local y nacional**. Además, se ha tratado de ampliar el Observatorio al área de Salud Sexual y Salud Reproductiva al identificar la necesidad de monitorear la situación de derechos y salud sexual de las mujeres.

Una de las mayores dificultades enfrentadas ha sido el cierre del espacio de diálogo y concertación con las instituciones del Estado. A partir del año 2014 cerraron toda posibilidad de entregar datos estadísticos oficiales sobre las situaciones de violencia contra las mujeres. Así, lo que en su momento era oportunidad, se convirtió en dificultad, **no habiendo voluntad de visibilizar las estadísticas reales de la violencia basada en género** y por tanto, no se implementan a nivel local y nacional políticas públicas para prevenirla.

Ahora más que nunca es importante continuar con el trabajo del Observatorio porque es necesario visibilizar la violencia real que viven las mujeres en Nicaragua y específicamente en el Municipio. El Observatorio es una **herramienta de incidencia para que desde las comunidades se den a conocer las situaciones reales de violencia y se analicen los datos para plantear propuestas y demandas sobre las actuaciones pertinentes y los procedimientos para la sanción, asistencia y eliminación de la violencia contra la mujer** por parte de las instituciones estatales encargadas de la "ruta de la violencia" como una condición indispensable para el desarrollo individual y social de las mujeres y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de la vida.

“LOS CUENTOS CLAROS CONTRA EL MACHISMO ECONÓMICO: ALZA TU VOZ CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Concurso de Microrrelatos

Ana Gil Rituerto

Técnica de educación y prevención de violencia de género

Vivimos en una sociedad que poco a poco reconoce la gravedad de la violencia que se ejerce contra las mujeres, y parece que a día de hoy, existe un rechazo explícito a la violencia física contra éstas. Sin embargo, la violencia que sufrimos las mujeres en la sociedad actual no sólo es física, existen y permanecen otras formas más encubiertas de la violencia. La dependencia económica por parte de parejas y la desigualdad de salarios en los trabajos también forman parte de los maltratos que sufrimos. Por este motivo, desde Fundación Mujeres, este año hemos querido centrar la **tercera edición del Concurso de Microrrelatos** contra la violencia de género en esta temática, bajo el lema: **‘Los cuentos claros contra el machismo económico, tus palabras pueden ser el cambio contra la violencia de género’.**

Creemos firmemente en que la sociedad debe cambiarse desde la educación, y en cómo este concurso sirve para reflexionar sobre la situación de discriminación que padecemos las mujeres. El concurso mantiene los dos objetivos de las anteriores ediciones (2014 y 2015). Por un lado, fomentar un espacio de reflexión sobre la violencia machista a través de la escritura o lectura de los microrrelatos y sobre la importancia que la educación en igualdad tiene como vía de prevención de las situaciones de violencia. Por otro, los microrrelatos que aquí se exponen pueden ser utilizados como herramienta educativa, convirtiéndose en llaves para la convivencia en igualdad.

En esta edición se han presentado un total de **83 originales**, de los cuáles tres corresponden a la categoría

escolar y el resto a la categoría general, todos ellos recogidos en la página web <http://educarenigualdad.org/blog> donde puede verse la alta calidad literaria media de los textos presentados, y la sensibilidad y conocimiento profundo sobre este tipo de violencia. Varios originales proceden de América Latina, señal de la **internacionalización del concurso** y de la temática, si bien son pocos los microrrelatos que apuntan a salidas esperanzadoras.

Para elegir y valorar estos microrrelatos creados por escolares y personas comprometidas con la prevención y erradicación de la violencia de género, Fundación Mujeres ha contado con un jurado formado por **Florentina Alarcón**, activista de los derechos de las mujeres, presidenta de la Asociación de Mujeres Violadas de Madrid, **Cristina Serrano**, creadora y alma de la librería nómada Un Cuarto Propio, comprometida con las causas sociales, y la filóloga **Pilar Careaga**, presidenta del jurado, editora de profesión y feminista por compromiso ético y político.

Ante la calidad literaria con la que se han encontrado, estas tres mujeres confiesan haber tenido grandes dificultades en la elección del microrrelato ganador y han conseguido, tras una larga deliberación, premiar, en la categoría general a **María Pilar Donate Sanz**, autora de *El viaje de Mariam* bajo plica Adelita. El jurado valora *“su estructura interior narrativa, cambios de trama y espacio, lenguaje plástico lleno de imágenes fácilmente construibles, la voz narrativa llena de ternura y complicidad desdoblada en la ilusión pasada y dura realidad presente. Un perfecto análisis y alegato contra la trata, y por supuesto, dado el tema de este concurso, el dinero que mueve”.*



EL VIAJE DE MARIAM

El primer día que vi a Mariam jugué desde la distancia a adivinar su procedencia. Podría haber sido de cualquier parte del mundo. Nigeria, Bangladesh, Rumanía, Puerto Rico o de un pueblo de España – ya fuera del norte o del sur –. Tenía unos rasgos comunes y unos andares tradicionales. Algo más me costó averiguar su edad, aunque si acababa de llegar al club “El Lado Abierto” era porque todavía guardaba la castidad en sus entrañas. Por eso la eligieron. Por eso le propusieron un trabajo bien remunerado en la capital. Contrato y fines de semana libres. Propinas. Días de vacaciones para visitar a la familia allí donde estuviera, en Uganda, India, Rusia, Guatemala o en algún pueblo de Francia – ya fuera del norte o del sur –.

La observé durante horas, desde los primeros gestos aturdidos hasta las lágrimas que emanaron de su dignidad cuando le cogieron del brazo para arrastrarla a la habitación del fondo, como hacía siete años hicieran conmigo. Para salir de aquel cuarto de luces rojas sin contrato, sin fines de semana libres, sin vacaciones para ir a visitar a la familia. Sin virginidad. Sin libertad.

Adelita (María Pilar Donate Sanz)

Así mismo, en la categoría escolar, el jurado ha considerado ganador a **Álvaro Alarcón Barrigüete**, autor de *Diario de septiembre* bajo plica alvaro2704, destacando su “claridad expositiva y el ritmo lento inexorable que avanza hacia el final temido”.



DIARIO DE SEPTIEMBRE

Viernes 7

No comprendo, ¿por qué te casaste? Si tan mala mujer soy. ¿Por qué tener hijos? Si no los sé educar. ¿Que por qué existo? Llega un momento, en el que hasta yo me hago esa misma pregunta, y todavía no he encontrado una solución, pero todo apunta a que fui un error de la naturaleza. O al menos, eso es lo que dices siempre.

Viernes 13

Ya pasada una semana de la última nota del diario, me sigo haciendo la misma pregunta, y creo haber llegado a la solución, supongo, que la mejor solución para todo el mundo. Tranquilo esposo, ya no malgastaré más páginas de este hermoso cuaderno. Quédatelo. No me hará falta allá donde voy. Pero eso sí, te quedas solo, porque nuestros hijos se vienen conmigo. Con amor, Esperanza.

alvaro2704 (Álvaro Alarcón Barrigüete)

El jurado también ha concedido en esta edición tres accésit, recomendando la lectura y publicación de los siguientes títulos *Dulce mirada de la vida* de **María José Moreno Serna** “por la capacidad de superación, de hacer de necesidad virtud, y por la mesura y equilibrio de la prosa”, *La última sonrisa* de **Mariam Ashalem de Andrés** “por la potente voz narrativa que justifica lo más creíble en la vida de las mujeres: su muerte” y *Víctimas de Edwin Antonio Gaona Salinas* “porque la vida sin violencia es posible y la literatura puede ser el hilo de Ariadna que nos saque del laberinto.”



DULCE MIRADA DE LA VIDA

Eran las seis de la mañana de ese día triste día gris del invierno más cálido en París, cuando mi hija de cuatro años arañaba mi falda exigiendo mi atención, para llevarla al colegio.

De vuelta a casa, hoy me detengo en mi jardín, triste, intuyendo que en su día había lucido un aspecto jovial y alegre, y que en sus hojas únicamente ahogadas por el viejo tractor de mi marido se adivinaba el haber iniciado la marcha.

Rápidamente entré en casa, y una nota tirada en la esquina de ese sofá mugriento y roto que aún conservaba las maderas descolocadas y caducas por el roce diario de la vida, me alertaban en sus letras:

“Me voy de casa, no aguanto más”. El dinero que había en la cuenta me lo he llevado.

Enfurecida, comprendí que ya no tenía sentido el silencio, roto de un suspiro.

¿Y ahora qué? ¿De qué voy a vivir? ¿Qué voy a hacer?

Enfilada a mi jardín, decidí renacer aquellos brotes que gritaban la injusticia y que al cabo de unos meses eran la envidia de unos vecinos que jamás me dirigieron la palabra.

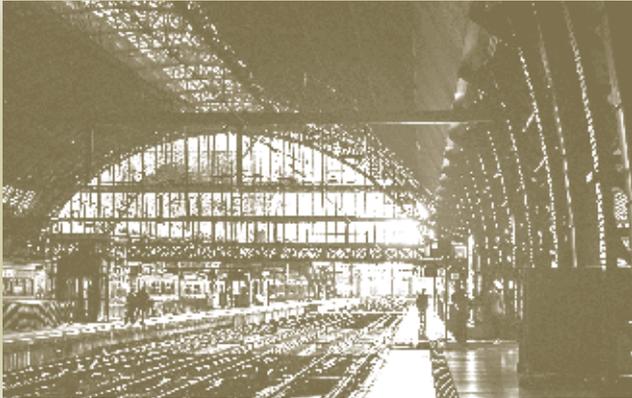
¡Nos vendes rosales, violetas, jazmines!

¿Por qué no? Contesté.

Hoy en día tengo una floristería, y mi hija es la mejor flor que he cultivado.

María (María José Moreno Serna)

CONCURSO DE MICRORRELATOS



LA ÚLTIMA SONRISA

Quizás era mucho pedir que alguien le escuchase, le entendiese. Aquel 15 de enero llegó el primer insulto, el primer grito y la primera noche sin dormir. El tiempo pasó, y la violencia, las vejaciones y las amenazas aumentaron. Ojalá algún día alguien le hubiese visto rezando a aquel Dios en el que tanto creía, confiando en que pronto le ayudaría. ¿Por qué a ella? Sara sólo escuchaba: "Algo habrás hecho", "¿Acaso eres tonta como para aguantar todo eso?, ¿No será que estás victimizándote?".

La estación de Atocha sería el triste final de una joven enjaulada, cuestionada y sin fuerza para continuar. A Sara le empujaron, sin piedad, sin dudar, a las vías de un tren. Y en ese momento, cuando se acercaba su final, encontró aquella felicidad perdida. Sara por fin sintió cómo se desencadenaba, y una pequeña sonrisa dibujó su cara pues su tormento acababa y cuando ella tocase el suelo y su alma subiese al cielo, por fin la sociedad le haría caso, todos le creerían y nadie le juzgaría, aunque a cambio hubiese tenido que perder su vida.

Maryam (Mariam Ashalem de Andrés)



VÍCTIMAS

La muralla absorbía los ojos desde dentro. Robaba lágrimas. Ponía mohines insatisfechos. Tomaba cada sueño que permanecía en el vitral de sus alturas y lo asesinaba en los ojos de la ciudad, cortando los horizontes.

El tiempo adormecía dejando que perduren los silencios. Cuando la palabra dejó de ser, se acrecentó la guerra, en poco tiempo la savia estaba derramándose. Todo se apresuró, sirenas, manos, camillas, gazas, blancura, pero la amenaza creció a herida y la garganta calló todo, por llevar aliento.

La noche vendía una y otra vez, había carne, labios, besos muertos, placeres perdidos, disturbios de luna sonrojada. Se repudiaba, aunque su matriz era pura, los incisivos recuerdos no, y se dejó vivir para que la soledad la mate, pero irónicamente, en ese mundo, había otro sueño. El Minotauro escondía su tributo para no estar solo.

Pensaba volver, pero no tenía ovillo mágico y la salida, estaba repleta de desquicios asediándola. La venta siguió royendo las esperanzas.

El toro de la muralla lo liberó, quedó preso de sus males. En las celdas de aquel laberinto, en Creta, desesperaba, al descubrir su claustrofobia.

Anuario (Edwin Antonio Gaona Salinas)

Fundación Mujeres agradece la entrega y participación de todas las personas que se han animado a formar parte de esta experiencia, tanto a autoras y autores como al profesorado, educadoras y educadores que han animado a la participación y difusión del concurso. Así mismo, quiere resaltar el papel que el equipo de voluntariado ha tenido en la iniciativa, así como la labor del jurado, que ha trabajado duramente durante todo el proceso analizando cada uno de los textos y compartiendo sus valoraciones e impresiones.

MICRORRELATOS

Una experiencia práctica del uso de los microrrelatos en el aula

María Jesús Bermejo López
Equipo de voluntariado de Fundación Mujeres

Soy mujer y soy profesora de Secundaria. Hoy amo ambas condiciones en ese orden; no siempre fue así. Pero, como dijo Simone de Beauvoir: *“Una no nace mujer. Una se hace mujer”*.

El pasado año tuve la inmensa fortuna de colaborar con **Fundación Mujeres en el Área de Educación**. Leí los microrrelatos de varias convocatorias y participé en la redacción de algunas fichas didácticas que los acompañan.

La búsqueda de fuentes de información me llevó a profundizar en la comprensión del Género, la Sexualidad, la Violencia, la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes... La ingente cantidad de publicaciones al respecto, lamentablemente, no son suficientes para combatir tales lacras, sin embargo, iluminan, desvelan, impulsan el compromiso ineludible que una persona adquiere consigo misma y con la sociedad de la que forma parte.

Las infatigables mujeres que trabajan en esta Fundación contribuyen a tiempo completo al acompañamiento, a la formación, al emprendimiento, al impulso de proyectos de ley que protegen a las mujeres víctimas de violencia machista y a sus hijos e hijas... A todos esos logros podemos coadyuvar desde cualquier condición, desde cualquier desarrollo profesional.

En mi caso, durante el pasado curso, decidí llevar a cabo una propuesta pedagógica fundamentada en los **microrrelatos de violencia machista**, a propósito del tema del **Romanticismo en el siglo XIX**. Hube de interrogarme, previamente, sobre las explicaciones que yo misma ofrecía en el aula; si éstas contribuían a la defensa, al impulso del amor romántico, o, por el contrario, lo combatían. Es preciso incorporar la perspectiva de género, clarificar concienzudamente la diferencia entre los valores literarios, estéticos, de los textos y los valores culturales que proyectan, así como su repercusión.

El **ámbito educativo** es, indudablemente, **terreno propicio para el cultivo de valores de igualdad**, sin los que ninguna sociedad puede denominarse **justa, equilibrada, humana**. Aún así, es el mismo ámbito en el que la abrumadora burocracia y la consecución de resultados académicos dificultan el conveniente desarrollo de la transversalidad de los principios que nos humanizan, a lo largo y ancho de cada asignatura.

Por ello, tras la explicación de las características generales del Romanticismo literario, impulsé en el aula un **debate acerca de la actualidad** de algunas de ellas: la idealización, el irracionalismo, la supremacía de las pasiones, el individualismo, la insatisfacción, etc. Tales características condujeron inmediatamente a la **reflexión y reformulación de conceptos como el amor, el feminismo, la igualdad de oportunidades, los derechos humanos...** Fue especialmente conmovedor escuchar a mi alumnado revisar en voz alta sus propias creencias, hacer autocrítica y replantearse algunos de sus comportamientos conscientes e inconscientes.

Tras varias sesiones de debate, visionamos el **reportaje** que realizó **Jordi Évole sobre violencia machista**, que recomiendo encarecidamente, en el que se plantean varios **aspectos fundamentales de esta lacra: la denuncia y actuación de la justicia, las cifras desoladoras, la perspectiva de un maltratador** (el corrector de mi ordenador no reconoce esta palabra), **la de un psicólogo que trabaja por la reversión de estas conductas**, y, finalmente, **la experiencia de una mujer maltratada que relata sus vivencias en el aula**.

La respuesta del alumnado fue abrumadora; su interés y necesidad de resolver las propias dudas condujo a nuevos debates, por lo que les planteé llevar a cabo la propuesta pedagógica derivada de las lecturas de varios **microrrelatos del curso de Fundación Mujeres**, que profundizaban en el tema y requerían de su participación activa.

El nivel de implicación de la mayoría resultó sobrecogedor; cada grupo llevó a término la propuesta completa de su ficha de trabajo, logrando la consecución de objetivos como la identificación de las violencias sutiles y micromachismos, la reflexión sobre relaciones tóxicas, la desmitificación del amor romántico o el establecimiento de buenas y malas prácticas de pareja, entre otros. Se creó un **clima de respeto y empatía** que, en pocas ocasiones, de forma tan contundente, había tenido lugar en el aula.

Se sintieron partícipes del problema y artífices de la solución. Tan comprometidos quedaron, que me propusieron ser ellos y ellas mismas, quienes, en otras aulas, promovieran la concienciación del resto del alumnado. Eligieron libremente asumir esa responsabilidad, decidieron libremente contribuir de forma activa a la prevención y erradicación de la violencia de género.

Como docente asumo, por paradójico que resulte, **el cometido de enseñar a desaprender las falsas creencias sobre las que se sustenta una sociedad víctima aún del patriarcado**.



Mapas sobre la violencia de género en las comunidades de Occidente de El Salvador

Una herramienta para combatir la violencia machista

Elisabeth Llamas Reineró
Técnica de Género de Fundación Mujeres

El Salvador forma parte de El Triángulo Norte de Centroamérica que muestra las cifras de homicidio más elevadas a nivel internacional, datos que también corresponden con la tasa de feminicidio. Según un estudio de Small Arms Survey, **El Salvador ocupó el primer lugar en el ranking mundial de feminicidio durante el período de 2004 a 2009**, en el que se estima que **los feminicidios registrados representan tan solo el 60.00% de los que sucedieron en realidad**. La Fiscalía General de la República, en 2016, a la fecha del 25 de noviembre, registró 299 mujeres fallecidas por violencia de género, y según el Instituto de Medicina Legal fueron 524 para el mismo año. Dicha información evidencia que las **fuentes y el sistema de recolección de datos**, así como la tipificación de los feminicidios en cada instancia, **es muy distinta y falta homologación en la misma**.

A pesar de las medidas y programas de seguridad implementados en el país, **el contexto de inseguridad es constante y sostenido para la percepción de la sociedad en su conjunto**. En específico podemos afirmar de primera mano las preocupaciones para las personas beneficiarias de los proyectos que desarrollamos desde **Fundación Mujeres**. Es destacable que muchos de los programas de seguridad a nivel municipal organizados a través de los **Comités de Prevención de la Violencia Municipal (CPVM)** enfrentan la inseguridad con una mirada generalizada y no tienen en cuenta las especificidades de la violencia que enfrentan las mujeres.

Fundación Mujeres conjuntamente con la socia local **Las Mélicas** desarrollamos tres proyectos sobre prevención de la violencia de género, uno de los proyectos **Contribuyendo a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en el Occidente de El Salvador**, financiado por la AEXCID, nos ha permitido desarrollar herramientas para



fortalecer a los CPVM, las Unidades de Género municipales, la Policía Nacional Civil (PNC) y otras instituciones involucradas a través de la elaboración de mapas de violencia de género (VG), contribuyendo a ampliar la implementación de la perspectiva de género en sus planes de trabajo.

Los mapas de riesgo tienen como principal objetivo ser una herramienta de contraloría social, en la que las personas que habitan las comunidades puedan expresar sus carencias y exigir las demandas necesarias a las instancias pertinentes, basándose en los derechos de ciudadanía existentes. Los mapas de VG son un mecanismo clave para identificar y ubicar zonas de la comunidad que representan amenazas y vulnerabilidades para sus habitantes y en específico para sus mujeres, todo en conjunto se alinea con los planes de igualdad que por mandato deben desarrollarse a nivel municipal. **Desde noviembre de 2016 hasta la actualidad hemos elaborado más de once mapas comunitarios** en tres municipios del



occidente: Izalco, Santa Ana y San Lorenzo. Con el proyecto **Contribuyendo al empoderamiento de las mujeres en los derechos sexuales y reproductivos y de una vida libre de violencia** en el Occidente de El Salvador financiado por Xunta de Galicia y la Cooperación Galega vamos a desarrollar, entre el último trimestre de 2017 y en 2018, mapas en tres municipios más del occidente: Atiquizaya, Ataco y Sonosate.

El objetivo principal de los mapas es **concentrarnos en la violencia que afecta a las mujeres por el hecho de ser mujeres**, por ese motivo la metodología empleada es la **participación activa** de las mujeres, desarrollada por medio de la reflexión sobre lo que sienten, viven y conocen. Las mujeres participantes construyen de manera conjunta sus apreciaciones y los significados que ellas interpretan por una situación de riesgo y por una de peligro. Una vez definidos los conceptos mediante sus concepciones y vivencias, por grupos, identifican los lugares y las situaciones en las que en algún momento hubo violencia de género, existe en la actualidad o en un futuro podría darse por las condiciones del entorno. Además de construir conjuntamente el conocimiento, **el instrumento visibiliza a las mujeres** en muchos espacios opacada por una perspectiva centrada en los hombres evidenciando que los peligros y los riesgos son distintos cuando incorporamos la perspectiva de género.

Durante el desarrollo de los mapas nos dimos cuenta de que la **delincuencia pandilleril opacaba la violencia de género** e incluso limitaba la expresión de la problemática de las mujeres frente a otras mujeres que habitan en la comunidad o comunidades aledañas. El hecho de que se haga cualquier tipo de denuncia sobre violencia está altamente reprimido en las comunidades con presencia de los grupos pandilleriles. **La manera de romper con el miedo a denunciar fue construyendo un ambiente de confianza**. Debido a ese motivo fuimos adaptando nuestra metodología y empezamos a realizar entrevistas con un número menor de personas de entre 3 y 4 mujeres de la misma comunidad y muy cercanas entre ellas. En este escenario se expresaban libremente sin ocultar la violencia vivida.

En el momento que logramos esa confianza, las mujeres empezaron a contar sus vivencias y aparecieron temas como el incesto, violaciones a menores en todas las comunidades trabajadas y la trata de mujeres y niñas. **Las mujeres mostraron mucha desconfianza con las autoridades e instituciones públicas** por las malas praxis e impunidad hacia las personas agresoras y afirmaron que **en muchas ocasiones prefieren no denunciar por miedo a las represalias de los agresores y por los juicios de la propia comunidad**. Durante la construcción de los mapas observamos que **para las mujeres abordar los temas se convertía en un espacio de desahogo** y a través del proceso hemos identificado casos de violencia que hemos apoyado a nivel psicológico y con asesorías jurídicas.

Los mapas de VG no pueden quedarse en un simple documento gráfico, es por ello que va acompañado de un **proceso de sensibilización del tema y apropiación del instrumento con las Unidades de la Mujer municipales y la Policía Nacional Civil (PNC)** principalmente. En ellos se ha despertado el interés y motivación en los tres municipios y se han generado sinergias en conjunto para hacer frente a los problemas planteados. A raíz de los foros de presentación de los mapas, los cuerpos de la PNC del departamento de Sonosate se han involucrado en la resolución de algunos de los problemas planteados en los mismos. Como por ejemplo, penalizar y sensibilizar sobre la prevención de la VG a un grupo de soldados que en una comunidad de Izalco ejercían acoso verbal y sexual hacia chicas jóvenes.

Finalmente, el proceso de elaboración de los mapas con las lideresas comunitarias ha llevado a **visibilizar el papel de las mujeres y sus organizaciones, empoderar sus acciones frente a las autoridades e instituciones públicas y apropiarse del proceso**. Todo ello nos ha llevado a que **las mujeres lideresas de las comunidades sean las principales multiplicadoras de esta metodología**, con el objetivo de actualizar periódicamente los mapas y seguir ejerciendo la contraloría social y el empoderamiento de sus derechos.



Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto

Raquel Lara Sancho
Técnica de intervención social de Fundación Mujeres



Soledad Cazorla Prieto, fue la **primera mujer Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer**, creada a través de la Ley Orgánica 1/2004 de medidas integrales contra la violencia de género. Desempeñó este cargo desde el año 2005 hasta su muerte en mayo de 2015, siendo responsable de constituir y dirigir la red de fiscales especialistas en violencia contra la mujer.

Defensora de la igualdad, y con un alto compromiso personal y profesional en la lucha contra la violencia de género, destacó por **su implicación en la necesidad de que el papel de la fiscalía contribuyera a un adecuado tratamiento de las mujeres víctimas en el proceso judicial y**, en especial, **en la necesidad de proteger a los niños y las niñas** que tenían que convivir con la dura realidad de la violencia contra sus madres. A lo largo de su carrera recibió diversos reconocimientos por su labor y su temprano fallecimiento, en la plenitud de su carrera profesional, también dio lugar a homenajes y reconocimientos póstumos a su trayectoria y el fundamental papel que jugó en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El **Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto surge del compromiso familiar**, tras el fallecimiento de Soledad Cazorla Prieto, de continuar con el que en vida mantuvo Soledad Cazorla Prieto, **apoyando la educación de los niños, niñas y jóvenes**. Junto con la participación de **Fundación Mujeres**, nace un **Fondo de ayudas destinadas al desarrollo personal, el apoyo educativo y la reparación del daño de los niños y niñas que han tenido que vivir la tremenda experiencia de perder a su madre a causa de la violencia de género**, a través de unas ayudas económicas destinadas a facilitar el desarrollo de estudios universitarios o el acceso a servicios de refuerzo educativo y/o psicológico que puedan necesitar los huérfanos y las huérfanas dependientes económicamente en edad escolar.

La cuantía de las ayudas puede ascender hasta un máximo de 2.000 euros anuales, siendo las ayudas renovables hasta un máximo de 4 años, realizando una petición a través del formulario electrónico que se encuentra en la web www.fundacionmujeres.es/becassoledadcazorla. La gestión de las ayudas y solicitudes está a cargo de la Secretaría Técnica del Fondo, coordinada por la dirección de la Fundación Mujeres y su posterior concesión del

Comité de Selección compuesto por representantes de la familia de Soledad Cazorla Prieto, del Patronato de Fundación Mujeres y de personas expertas independientes.

Además, el **Fondo de Becas contribuye a un mejor conocimiento de la realidad y las necesidades de estas víctimas directas de la violencia machista**. El Fondo quiere dotar de conocimiento sobre los obstáculos y los problemas que enfrentan los hijos e hijas de las víctimas mortales y las familias que asumen su cuidado y responsabilidad de crianza.

Desde su concepción, el Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto, se entiende como **una iniciativa de responsabilidad social** cuya sostenibilidad y buen funcionamiento depende de dos tipos de relaciones de colaboración:

- Colaboración institucional con los poderes y administraciones públicas responsables de las políticas y medidas relativas a la violencia de género y protección y atención a las víctimas de la violencia de género.
- Entidades y empresas colaboradoras que contribuyen al sostenimiento financiero del Fondo, así como donaciones individuales o colectivas realizadas a través de diferentes iniciativas solidarias que han recaudado diferentes cantidades a lo largo de todo el año.

Con motivo del primer año de funcionamiento del **Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto**, el **6 de marzo de 2017 tuvo lugar en el Congreso de los Diputados la presentación del I Informe Anual**, en el que se recogen los primeros aprendizajes sobre las dificultades que afrontan estas familias y principales propuestas de actuación, y la celebración de la **jornada parlamentaria 'Huérfan@s de la violencia de género: una realidad oculta'** con el objetivo de visibilizar la realidad de los hijos e hijas de las víctimas mortales de la violencia de género y los desafíos a los que se enfrentan, tanto a través de datos como de testimonios.



Empoderamiento de las mujeres y las masculinidades igualitarias como herramientas efectivas para prevenir la violencia machista

Elisabeth Llamas Reiner

Técnica de Género de Fundación Mujeres en El Salvador

Según cifras oficiales, en El Salvador hubo 3.326 homicidios de enero a octubre de 2017. Los índices de violencia son espeluznantes y ocupan buena parte de la cobertura mediática, así como una gran cantidad de recursos para paliarla y prevenirla. En cuanto a la violencia de género, a pesar de existir instituciones públicas que la abordan específicamente -como el ISDEMU- y programas especializados -como Ciudad Mujer- **el presupuesto para dar cumplimiento a las leyes de igualdad (LEIV y LIE) son sólo un 0.11% del presupuesto nacional.** Las estrategias de seguridad acaparan la inmensa mayoría de los recursos y muy pocas transversalizan la perspectiva de género en sus acciones o, si lo hacen, es de forma poco efectiva en la vida real de las mujeres. **De esta manera la violencia de género queda invisibilizada en las políticas públicas estatales, lo que se traduce en una alta impunidad institucional y social ante los agresores.** La violencia social proveniente de los grupos pandilleriles opaca y resta importancia a la violencia machista que enfrentan las mujeres.

En este contexto, **Las Méridas y Fundación Mujeres trabajamos en la ejecución de proyectos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes.** La intención es desarrollar capacidades y habilidades en las mujeres para conocer y defender sus derechos así como lograr su autonomía económica y emocional. Sin embargo, estas acciones no son suficientes ya que, entre otras cosas, **los hombres de los ámbitos más cercanos a estas mujeres muestran serias resistencias a cambiar su status quo, a perder privilegios.**

Así, en el proyecto **“Apoyo al empoderamiento político y económico de las mujeres en El Salvador”**, financiado por la Diputación de Cáceres, hemos desarrollado una **formación**, de carácter feminista, con el fin de **promover conciencia crítica en dos grupos de jóvenes, uno de 20 mujeres y otro de 15 hombres.** Asumir una conciencia crítica de género **significa iniciar la deconstrucción de la identidad asignada a nivel simbólico**, es decir, de la ideología machista, **desarrollando nuevas concepciones que cuestionan los estereotipos relacionados con la identidad de género y con los roles que mujeres y hombres** deben de cumplir de acuerdo a las expectativas sociales.

La metodología usada parte de la práctica feminista y sigue una lógica dialéctica, es decir, **desde la realidad de las mujeres se teoriza para elaborar nuevos pensamientos y, por ende, nuevas prácticas.** En el grupo de las mujeres fue fácil que compartieran su realidad y reflexionaran sobre las situaciones de violencia que viven las jóvenes; sin embargo ha sido un reto su empoderamiento para enfrentarlas. Las evidencias muestran que **hay una alta impunidad y desprotección para las mujeres que denuncian cuando sus derechos son violentados, tanto en lo privado como en lo público.** Existe una violencia institucional, en forma de desprotección, y una

violencia social ejercida tanto por hombres como por mujeres de los entornos más cercanos, lo que provoca **que las mujeres jóvenes se vean limitadas en su accionar y sientan miedo.** Por ese motivo, uno de los puntos clave del proceso fue fortalecer el trabajo comunitario que las jóvenes realizan como lideresas mediante el apoyo y sororidad entre ellas. Así que, al finalizar la formación, las jóvenes, además de tener conocimientos sobre sus derechos y las rutas de denuncia básicas, **crearon un grupo de apoyo entre ellas** que les permite tener una imagen más consolidada dentro de la comunidad y orientar a otras jóvenes que sufren violencia de género.

Sin embargo, **los hombres compañeros y familiares de las mujeres continúan creyendo poseer el control sobre ellas, en todos los ámbitos.** Por ello era importante trabajar con los hombres acompañantes de las mujeres organizadas, para eliminar las resistencias a las acciones de éstas, pero también para que desarrollaran **cambios en sus actitudes, formas de pensamiento y comportamientos, rompiendo con los mandatos de la violencia**, y aceptando que las mujeres de su entorno tienen derecho a tomar decisiones en todos los temas y ámbitos cotidianos, **haciendo hincapié en la decisión compartida en las relaciones sexuales, del método de planificación a utilizar con sus parejas, así como la corresponsabilidad familiar.**

A pesar de las resistencias que mostraban en un principio, a medida que se avanzaba en el proceso, fueron abriéndose para hablar de su masculinidad, especialmente de los miedos, de las violencias y traumas de la infancia, compartiéndose desde sus vivencias e historias personales. De esta forma, **se fue dando la posibilidad de transformar la masculinidad machista en una masculinidad más amigable, compatible con la construcción de un mundo más justos en materia de igualdad de género, derechos humanos y cultura de paz.** Pero aún hay retos para que los jóvenes se sensibilicen y trasciendan de las vivencias personales a las colectivas, pudiendo contribuir a la prevención de la violencia social, aprendiendo a comunicarse de forma asertiva, transformando los conflictos y, por ende, construyendo masculinidades alternativas. **Al igual que las chicas, los jóvenes han creado grupos de apoyo y redes entre ellos que les ayudan a seguir avanzando en su deconstrucción.**

En conclusión, el **trabajo de género y masculinidad debe ser un eje principal para el análisis y la reflexión en hombres y mujeres, para el cambio de las actitudes que reproducen las relaciones de poder de manera cotidiana ya sea en micro estructuras, como la familia y el trabajo, o en las macro, como las comunidades.** Sin el trabajo de sensibilización y formación de mujeres y hombres, la igualdad sustantiva es un objetivo arduo de alcanzar.

PROPUESTA EDUCATIVA de FUNDACIÓN MUJERES

Refuerza el compromiso con la igualdad de tu centro educativo con nuestros talleres especializados

Talleres para escolares en Educación Infantil y Primaria

Educación Infantil (3º)

- "Aprendiendo en Igualdad". Talleres para la Promoción de la Igualdad
- "Super Héroes y super Heroínas también en la cocina". Talleres para la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y en los cuidados.

Educación Primaria (de 1º a 6º)

- "Un 10 para el buen trato". Talleres para la Promoción del Buen Trato
- "Construyendo la igualdad". Talleres para la Promoción de la Corresponsabilidad
- "Educación en Valores: Yo en el Mundo". Talleres para la Educación Emocional y Relacional
- "Super Héroes y super Heroínas también en la cocina". Talleres para la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y en los cuidados.

Talleres Creativos Complementarios

- Creación de cuentos
- Creación musical
- Aprendiendo juegos igualitarios
- Creación de murales
- Talleres de radio

Educación Afectivo-Sexual

- Me valoro, me cuido, me quiero
- Construyendo mi sexualidad
- Construyendo relaciones sanas en igualdad
- Taller de comunicación afectiva

Talleres Creativos Complementarios

- Taller de Hip-hop
- Taller de doblaje y radio
- Taller de graffiti
- Realización de cortometrajes
- Creación de murales

Talleres para Familias

- Espacios de participación. Escuelas de familias
- Mi papá me mimas, mi mamá patea la pelota. En nuestra familia educamos en igualdad
- Creciendo entre pantallas sexistas. En casa aprendemos a identificar sexismo
- Conviviendo en igualdad: compartimos responsabilidades y tareas del hogar
- Mamá, quiero ser bombera; papá, quiero ser bailarín. Las profesiones no tienen sexo
- En nuestra familia, decimos NO a la violencia machista
- Cómo ayudar a tus hijas e hijos a conocerse, cuidarse y respetarse

Talleres para Jóvenes y Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Prevención de Violencia de Género

- Del amor romántico al amor igualitario: la mejor fórmula para prevenir la violencia de género
- Un diez para el Buen Trato
- Evita los malos rollos en tu relación
- Media naranja o naranja entera
- "Entre pantallas". Video - Forum contra la Violencia de Género
- A golpe de clic

Corresponsabilidad y Orientación y Diversificación Profesional

- A medias
- Profesiones sin género
- Referentes Profesionales

Formación para Personal Educativo

- Conceptos básicos sobre igualdad entre mujeres y hombres
- La escuela coeducativa
- Herramientas metodológicas para el trabajo en el aula
- La corresponsabilidad y la diversificación académica y profesional
- Educación emocional y afectivo-sexual con perspectiva de género
- Información y formación sobre prevención de la violencia de género en adolescentes. Claves y Herramientas
- Formación sobre el material didáctico "Espacios de participación. Guía para familias y centros"
- Formación sobre el material didáctico "Yo cuento, tú pintas, ella suma". Educar para la Igualdad y la salud en Primaria
- Formación sobre el material didáctico "Rompiendo Esquemas"
- Recursos para profesorado: Maletín "Fórmulas para la igualdad"

Más información en talleres@fundacionmujeres.es

Nuestra Web: www.fundacionmujeres.es

Materiales, noticias y documentos de interés en: www.educarenigualdad.org o www.facebook.com/educarenigualdad





DIPUTACIÓN DE CÁCERES



DELEGACIONES FUNDACIÓN MUJERES

A CORUÑA

AVDA. MONELOS 121, 1º DCHA.
15009 A CORUÑA
TÉLF.: 981 29 40 97
galicia@fundacionmujeres.es

CÁCERES

FRANCISCO PANIAGUA 1,
(esquina Alfonso IX). 10004 CÁCERES
TÉLF.: 927 62 91 94
extremadura@fundacionmujeres.es

CÓRDOBA

AVDA. RONDA TEJARES 32, ACCESO 2,
3ª PLANTA, OFICINA 237.
14001 CÓRDOBA
TÉLF.: 957 29 91 90
cordoba@fundacionmujeres.es

GIJÓN

BÉLGICA 9 Y 11, BAJO. 33211 GIJÓN
TÉLF.: 985 09 00 02
asturias@fundacionmujeres.es

NAVALMORAL DE LA MATA

AVDA. CONSTITUCIÓN 2, 2ª planta.
Aula 5.
10300 NAVALMORAL DE LA MATA
(CÁCERES)
TÉLF.: 927 62 91 94
extremadura@fundacionmujeres.es

OVIEDO

JUAN ANTONIO VALLEJO-NÁJERA
BOTAS 4, BAJO.
33013 OVIEDO
TÉLF.: 985 22 02 76
asturias@fundacionmujeres.es

MADRID (SEDE CENTRAL)

PONZANO 7, 4ª planta.
28010 MADRID
TÉLF.: 91 591 24 20
madrid@fundacionmujeres.es

www.fundacionmujeres.es